

CIRCULAR nº 130 / 11.06.2020

ASUNTO: LEVANTAMIENTO DE LAS RESTRICCIONES EN ALEMANIA

El motivo de esta circular es de daros a conocer la información que nos llega sobre Alemania a través de la IRU.

El estado de Schleswig-Holstein informó que está ahora mismo vigente una exención general de la prohibición de conducir los domingos y días festivos hasta el 31 de agosto de 2020. Esto también se aplica a los retornos en vacío.

Este mismo estado ha concedido una exención general de la prohibición de conducir los sábados en el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2020.